LA DISCUSIÓN

Año 156
Nº 51.932

Fundado el 5 de febrero de 1870

Sábado 7 de noviembre de 2026. **www.ladiscusion.cl**

Compensación busca frenar posibles alzas de tarifas en el transporte rural

Ciudad. P7



Presupuesto de la Nación 2027 llega a la Cámara con acuerdos y temas pendientes

Acuerdo para fortalecer los presupuestos regionales constituye uno de los principales avances de la negociación. Sin embargo, el rechazo de Educación y Ciencias obliga al Gobierno a reabrir conversaciones para conseguir los respaldos que necesita.

Política. P9

"Oponerse por oponerse a un proyecto tiene un costo"

XIMENA RINCÓN
MINISTRA DE ENERGÍA



Economía. P10

Escasez de suelo urbano se convierte en obstáculo para nuevos proyectos de vivienda en Ñuble

Problemática salió a la luz tras reclamo de comité habitacional de Coihueco. El problema se inserta en un escenario regional marcado por un déficit habitacional estimado en 22 mil viviendas y por las dificultades para disponer de terrenos aptos para nuevos proyectos.

Ciudad. P4

Fiesta sudamericana del canotaje en Quillón abrió con primer oro para el Team Chile

Deportes. P15



Muere Sebastián Lelio, cineasta que mantuvo un estrecho vínculo con Chillán

Cultura. P14



Opinión&debate.

EDITORIAL

Respuestas ante delincuencia rural

La ruralidad no puede ser sinónimo de desprotección. Se requiere reforzar las dotaciones, mejorar la coordinación entre policías y municipios, fortalecer la investigación y desarrollar programas de prevención que involucren a las comunidades, especialmente a niños y jóvenes expuestos a entornos delictuales.

La seguridad pública no puede seguir midiéndose exclusivamente por la cantidad de delitos que ocurren en las grandes ciudades. En regiones como Ñuble, donde una parte importante de la población vive en sectores rurales y localidades dispersas, la delincuencia tiene particularidades que requieren respuestas específicas, mayor presencia policial y una estrategia que considere las dificultades geográficas y de conectividad.

Lo que ocurre en Coihueco es una señal de alerta. La detención de seis integrantes de una banda vinculada a violentos robos por abordazos, tres de ellos menores de edad, dejó al descubierto una realidad preocupante: la expansión de organizaciones delictuales hacia comunas que históricamente no enfrentaban este nivel de violencia. A ello se suma la participación de jóvenes en delitos cada vez más graves y el uso de armas de fuego para intimidar y agredir a sus víctimas.

Una comuna extensa, con cerca de 30 mil habitantes y apenas 50 carabineros, enfrenta dificultades evidentes para mantener una cobertura territorial adecuada. Su planteamiento merece ser escuchado. No se trata solamente de aumentar las cifras de dotación, sino de evaluar cómo se distribuyen los recursos policiales y qué capacidad efectiva existe para responder a las emergencias en sectores alejados del centro urbano.

Es cierto que, como sostiene el delegado presidencial, la delincuencia responde a múltiples factores y no exclusivamente a la presencia policial. Sin embargo, la falta de cobertura es un hecho concreto que sigue sin respuesta. La prevención, la investigación y la persecución penal necesitan complementarse. En ese sentido, resulta difícil comprender que una propuesta municipal para facilitar una avanzada de la PDI no haya prosperado por falta de personal.

El problema tampoco se limita a Coihueco. El propio Gobierno ha reconocido preocupación por el aumento de delitos en comunas como Quillón. Ñuble necesita anticiparse a un fenómeno que amenaza con instalar nuevas dinámicas criminales en territorios donde la distancia entre localidades puede convertirse en una ventaja para quienes delinquen.

La ruralidad no puede ser sinónimo de desprotección. Se requiere reforzar las dotaciones, mejorar la coordinación entre policías y municipios, fortalecer la investigación y desarrollar programas de prevención que involucren a las comunidades, especialmente a niños y jóvenes expuestos a entornos delictuales.

Las autoridades recibieron advertencias y antecedentes concretos. Ahora corresponde traducirlos en decisiones, recursos y acciones verificables. La seguridad de los habitantes de Ñuble no puede depender de cuán cerca estén de una comisaría ni de cuánto demoren las instituciones en reaccionar. El Estado debe estar presente también en los sectores rurales, antes de que la violencia termine por convertirse en parte de su vida cotidiana.

Opinión

Museo o museos



Claudio Martínez Cerda
Director Regional de Patrimonio Cultural

Ñuble tiene entre sus prioridades inmediatas en materia de infraestructura cultural la construcción y puesta en marcha del Museo Regional, proyecto sectorial del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Este proyecto se debe considerar como parte del proceso de instalación de la región de Ñuble, efectivamente todas las regiones de acuerdo con la ley orgánica del Servicio del Patrimonio Cultural, deben contener y administrar, un Museo Regional, una Biblioteca Regional y un Archivo Regional.

Por consecuencia el museo es la primera manifestación de un conjunto de instalaciones culturales relevantes, que estarán ubicadas en el caso del museo en el parque ultra estación, y en cuanto a la biblioteca y archivo en el entorno del la Iglesia y Convento Los Carmelitas, Monumento Nacional.

Este polo cultural y patrimonial que empieza a emerger en el sector oriente del casco histórico de Chillán, no sólo le cambiará el rostro de la ciudad desde el punto de vista de la regeneración urbana, sino que además significará un salto cualitativo en su desarrollo cultural, así como, fue en su momento la terminación del Teatro Municipal. En efecto una de las primeras actividades que hace un visitante o turista cuando llega a una ciudad es visitar el museo de la ciudad o región, esto es parte de un rito que responde a la búsqueda ancestral de los seres humanos de dar respuesta a la pregunta, de adonde venimos.

El visitante quiere saber dónde está, de los orígenes, valores, de la historia y relatos, entre otros tantos elementos que constituyen la identidad de un territorio. Pero no sólo son las visitas o turistas que buscan esta información que les permite entender de mejor manera el lugar en el cual se encuentran, sino que también los niños, jóvenes y adultos de la propia ciudad. El museo pasa a ser un conector invaluable entre el pasado que emite susurros hacia el futuro y el presente que se funda en ese pasado.

El museo desde esta perspectiva pasa a ser una herramienta fundamental del tejido cultural y social de la ciudad. Nos entrega educación identidad y memoria, basamentos de la construcción de una visión de futuro.

En Ñuble como en muchas ciudades del mundo el Museo Regional convivirá y compartirá no sólo el territorio con una quincena de museos de nicho, sino que estos necesariamente se constituirán en un complemento no sólo de contenidos, sino que también en relación con los procesos de gestión y conservación de colecciones. En este sentido la interacción y retroalimentación de este conjunto de museos con el Museo Regional, así como la propia gestión de este serán una oportunidad y no una amenaza para la red de museos de Ñuble, como más de alguna vez alguien lo ha planteado.

La Dirección Regional del Patrimonio esta organizando para el 25 de noviembre, el 5° Seminario Regional del Patrimonio de Ñuble, cuya temática este año será "Proyectando nuestro museo". Con esto se inicia la conversación necesaria sobre los contenidos del Museo Regional, será un ejercicio continuo con las organizaciones y las comunidades a fin de llegar a identificar en el proceso de implementación aquellos contenidos que respondan a las aspiraciones y sueños de los habitantes de la región de Ñuble, a partir de escrudiñar su pasado. Esa será la misión del Museo Regional, constituir un espacio de encuentro y consenso de la comunidad ñublensina y ser un aporte relevante a la construcción del futuro.

LA DISCUSIÓN
Director: Vladimir Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 •
Propietario: Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •
Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY

"Hoy día prácticamente no hay terrenos urbanos para nuevos proyectos habitacionales"

LUCAS GARCÍA
DIRIGENTE COMITÉ DE VIVIENDA EN COIHUECO

"Los acuerdos que las propias partes construyen habla de la efectividad del diálogo como herramienta de justicia"

ROLANDO CALDERÓN
COORDINADOR PROGRAMA "JUSTICIA VECINAL"

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

"Aula Segura: cuando la expulsión no resuelve el problema, solo lo traslada a otro colegio"
Señor Director:

Resulta preocupante hoy observar cómo algunos estudiantes, tras ser expulsados de un establecimiento educacional mediante la aplicación de la Ley Aula Segura, continúan transitando de un colegio a otro, siendo matriculados nuevamente por sus apoderados, sin que necesariamente exista un proceso efectivo de intervención, acompañamiento y cambio conductual. Esta situación genera una problemática que trasciende a cada establecimiento, pues muchas veces el problema no se resuelve, sino que simplemente se traslada a otra comunidad educativa, afectando con ello la convivencia escolar y los esfuerzos de quienes trabajan por mantener ambientes seguros y propicios para el aprendizaje.

El derecho a la educación debe resguardarse, pero también debe existir una responsabilidad compartida entre las familias, los establecimientos y el sistema educativo. La inclusión no puede confundirse con la ausencia de límites ni el derecho a la educación puede significar desconocer el derecho de los demás estudiantes a aprender en un ambiente seguro.

Es necesario fortalecer los mecanismos de seguimiento, intervención y apoyo especializado, evitando que la expulsión termine convirtiéndose únicamente en un cambio de matrícula, sin abordar las causas que originaron las conductas graves.

Richard James Sepúlveda Albornoz
Director y sostenedor Colegio Bicentenario de Excelencia -El Árbol de la Vida San Carlos

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail › **diario@ladiscusion.cl**

"También hay que pensar"
Señor Director:

En una ocasión, ante la propuesta de incorporar herramientas de Inteligencia Artificial en procesos administrativos, un funcionario respondió: «Es que también hay que pensar». La frase encierra una paradoja: es precisamente para pensar más y mejor que necesitamos liberar tiempo de las tareas que no lo exigen.

Lo mismo se habrá dicho al pasar del ábaco a la calculadora o, más cerca de nuestra experiencia, de las compras públicas en papel a Mercado Público. Hoy nadie concibe gestionar una licitación sin esa plataforma.

En los servicios públicos de Ñuble, incluida su red de salud, buena parte de la jornada se destina a labores operativas: revisar documentos, cruzar datos, controlar plazos, garantías, etc. La IA puede apoyar estas tareas, con una premisa clara: es una herramienta de gestión, no un resultado en sí misma. La responsabilidad no se delega en un algoritmo; el análisis y la decisión seguirán siendo de los funcionarios.

Su verdadero valor está en el tiempo recuperado, que puede destinarse a planificar, innovar y anticipar riesgos, en favor de una mejor atención para la población de la región.

Sí, también hay que pensar. Y justamente para eso, la IA puede ser una aliada.

Juan Carlos Alvear Sepúlveda
Ingeniero Comercial, MBA

Sala Cuna Universal
Señor Director:

La discusión sobre Sala Cuna Universal se ha concentrado en quién debe financiar el beneficio y cuánto tendrían que pagar las familias. Pero hay un costo que también merece atención: el talento que las organizaciones pierden cuando una profesional debe interrumpir su carrera por falta de alternativas de cuidado.

Desde el mundo de la búsqueda y evaluación de talento, sabemos que las capacidades profesionales no se construyen de un día para otro. Detrás de una ejecutiva o especialista hay años de experiencia, conocimiento y decisiones que generan valor para las organizaciones.

Cuando una mujer abandona el mercado laboral, o limita su desarrollo por dificultades para compatibilizar trabajo y maternidad, no solo se afecta su trayectoria. Las empresas también arriesgan perder experiencia acumulada, potencial de liderazgo y conocimientos difíciles de reemplazar.

La sostenibilidad financiera del sistema es fundamental. Pero también debemos preguntarnos si su diseño permitirá que más profesionales ingresen, permanezcan y progresen en el mercado laboral.

Porque facilitar el acceso al cuidado infantil no es solamente una medida social. También puede ser una decisión estratégica para desarrollar y retener el talento que Chile necesita.

Keren Castellano
Fundadora To Contact | Exec.Search

Protección de datos personales
Señor Director:

Chile dio un paso fundamental con la Ley N.º 21.719, que moderniza la protección de los datos personales y crea una autoridad especializada para fiscalizar su cumplimiento.

Desde la industria tecnológica valoramos este avance y su propósito de fortalecer los derechos de las personas. La nueva ley comenzará a regir el 1 de diciembre de 2026, aunque la Agencia de Protección de Datos Personales todavía no esté plenamente instalada, lo que podría dejar a empresas y organismos públicos sujetos a nuevas obligaciones sin contar con una autoridad operativa que entregue criterios claros, resuelva reclamaciones y ejerza sus facultades sancionatorias. El proyecto del Ejecutivo busca evitar justamente ese escenario, postergando la entrada en vigencia por el mínimo de tiempo necesario y adelantando la instalación de la Agencia.

El objetivo es proteger los datos personales y, al mismo tiempo, contar con reglas claras que permitan aplicar la nueva normativa de manera efectiva desde el inicio, considerando que hoy se encuentra vigente una ley de datos personales claramente insuficiente en su alcance. La certeza jurídica es una condición para resguardar efectivamente los derechos.

Claudio Magliona- Alex Pessó
Mesa Legal de ACTI

Empresas que generan confianza
Señor Director:

Los resultados de la Encuesta Bicentenario UC 2026 revelan un cambio que merece atención. En apenas un año, quienes creen que cada persona debe hacerse responsable de su bienestar cayeron de 42% a 23%, mientras que quienes atribuyen esa responsabilidad al Estado aumentaron de 28% a 43%. ¿Estamos perdiendo la confianza en que el esfuerzo y el trabajo permiten salir adelante?

Hay otra cifra que debiera interpelar especialmente al mundo empresarial. Mientras el 87% de las personas reconoce en el trabajo y el progreso profesional una fuente de sentido para su vida, apenas un 13% declara tener mucha o bastante confianza en las empresas.

Esta contradicción nos plantea una responsabilidad. La confianza no se recupera con declaraciones, sino con hechos. Se construye cuando las personas encuentran oportunidades para aprender, progresar y sentirse valoradas, y cuando las empresas generan espacios de diálogo, respeto y colaboración.

Desde USEC creemos que las empresas son mucho más que unidades económicas. Son comunidades de personas que tienen la capacidad de contribuir al desarrollo y bienestar de la sociedad. Y eso exige ir más allá de generar empleo: implica invertir en formación, abrir oportunidades y comprometerse con el desarrollo de quienes forman parte de ellas.

Si queremos recuperar la confianza en el trabajo y el esfuerzo como caminos para salir adelante, las empresas tenemos que dar razones concretas para creer en ellos. No podemos ser espectadoras de este desafío.

Francisca Valdés V.
Presidenta de USEC
Unión Social de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores Cristianos

ARCHIVO LA DISCUSIÓN


Remitidos
La exhibición del Teatro
Chiles
Compañía de Gas de Chillan.
El incendio del Club del Naipe

03-11-1904

- Construcción del Teatro Municipal

FOTO DEL LECTOR



Jornada de prevención en Liceo de Coihueco. En el Liceo Bicentenario Claudio Arrau León, de Coihueco, se realizó una plaza ciudadana del programa Gobierno en Terreno, que contempló actividades didácticas, informativas y de orientación sobre la prevención del consumo de alcohol y drogas, además de abordar la violencia en el pololeo.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Le interesa ser familia de acogida?

36% Sí

64% No

Ciudad.

> Hoy día prácticamente no hay terrenos urbanos para nuevos proyectos habitacionales"
>
> **LUCAS GARCÍA**
> PRESIDENTE COMITÉ "FUERZA CAMPESINA"

PROBLEMÁTICA SALIÓ A LA LUZ TRAS RECLAMO DE COMITÉ HABITACIONAL DE COIHUECO

Falta de suelo urbano complica el acceso a la vivienda en Ñuble

Aunque la región superó su meta de gestión de suelo y aumentó las viviendas en ejecución, no registra avances en procedimientos de habilitación normativa de terrenos, una herramienta para ampliar la disponibilidad de terrenos.

SUSANA NÚÑEZ
diarioi@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La búsqueda de un terreno se ha convertido en uno de los principales obstáculos para cien familias de Coihueco que llevan años esperando concretar el sueño de la casa propia. Esta semana, sus integrantes llegaron hasta la explanada de los edificios públicos para realizar una manifestación pacífica y entregar una carta al Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) de Ñuble, solicitando apoyo estatal para adquirir un paño que permita desarrollar un proyecto habitacional.

El presidente del comité habitacional Fuerza Campesina, Lucas García, explicó a La Discusión que la falta de terrenos urbanos disponibles ha impedido avanzar en una solución para sus integrantes, muchos de los cuales viven como allegados o arrendatarios y han pasado por otros comités sin conseguir resultados.

"Hoy día prácticamente no hay terrenos urbanos para nuevos proyectos habitacionales, además el último se entregó hace 10 años y solo nos hemos encontrado con terrenos rurales muy caros que no están al alcance de las familias ni del subsidio. Estamos en una situación desesperada de encontrar apoyo de autoridades estatales para que impulsen una compra de terrenos adecuados para avanzar en una solución", manifestó.

La dificultad no se limita a encontrar una superficie disponible. También se requiere que los terrenos cumplan las condiciones urbanísticas y técnicas para desarrollar viviendas con financiamiento público. En el caso de las familias de Coihueco, la alternativa de adquirir predios rurales de alto valor se vuelve especialmente compleja por sus condiciones económicas.

"Hemos ahorrado, sin embargo, viviendo en una comuna rural, donde hay muy poca fuente de trabajo, los sueldos son muy bajos, por lo tanto, para nosotros el ahorro que se pide es muy alto y el hecho que los terrenos sean tan caros significa que tenemos que ahorrar más y eso es muy difícil", agregó García. Algunos integrantes llevan cerca de una década esperando una solución y reuniendo recursos para financiar su vivienda.

Gestión de hectáreas para viviendas

El problema se inserta en un escenario regional marcado por un déficit habitacional estimado en 22 mil viviendas y por las dificultades para disponer de suelo apto para proyectos públicos. Sin embargo, las cifras de gestión muestran un panorama con avances y desafíos pendientes.

21,3% es el déficit habitacional en Ñuble, según cifras de la Cámara Chilena de la Construcción.



Nuevas hectáreas en Chillán

El Consejo Regional de Ñuble ha aprobado recursos extraordinarios (como la inyección de más de $3.854 millones a fines de 2026) para adquirir hectáreas en sectores estratégicos de Chillán, como la Avenida Sepúlveda Bustos, con el fin de dar respuesta parcial a comités habitacionales. A nivel ministerial, el Minvu impulsa iniciativas como el Plan Eriazo Cero y la Operación Sitio 2.0 para rescatar terrenos fiscales subutilizados y ampliar el banco de suelo público.

De acuerdo con el Noveno Reporte de la plataforma colaborativa en vivienda Déficit Cero 2025, a julio de ese año Ñuble había gestionado 29,2 hectáreas, superando en un 13% la meta regional de 25,8 hectáreas. Además, la cantidad de viviendas en ejecución aumentó un 20% entre marzo de 2022 y julio de 2025, pasando de 4.405 a 5.282 unidades. La región también figura entre las que cumplieron o superaron sus metas del Plan de Emergencia Habitacional.

No obstante, el mismo documento advierte una diferencia en otro indicador relevante: Ñuble no registraba procedimientos de habilitación normativa de terrenos, ni finalizados ni en desarrollo. A nivel nacional, en cambio, se contabilizaban 39 procesos en 12 regiones, con capacidad para viabilizar 11.287 viviendas.

Esta herramienta permite establecer condiciones urbanísticas especiales para facilitar el desarrollo de proyectos habitacionales en determinados terrenos. Su ausencia en Ñuble no significa que no exista suelo disponible ni que no se construyan viviendas, pero sí evidencia que la región no había recurrido a este mecanismo para ampliar la oferta de terrenos habilitados, apunta el informe.

Frente a este escenario, el Ministerio de Vivienda impulsa iniciativas como el Plan Eriazo Cero y Operación Sitio 2.0, orientadas a recuperar terrenos fiscales subutilizados y fortalecer el banco de suelo público. Medidas que apuntan a una dificultad que, para las cien familias de Coihueco, tiene una expresión concreta: después de años de espera, todavía no cuentan con un terreno donde comenzar a construir su futuro.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

ASUME QUE SU TAREA INMEDIATA ES DAR CONTINUIDAD A LOS PROYECTOS EN CURSO

General Rosales asume la zona con el objetivo de fortalecer la seguridad

El partido entre Ñublense y Colo Colo será el primer examen del nuevo jefe de Zona de Ñuble. Ayer se realizó la ceremonia de investidura encabezada por el General Inspector, Juan Muñoz. La general Loreto Osses asumirá la jefatura zonal de la región de Los Ríos.



Casado con una funcionaria oriunda de Pinto, el general Rosales ya dice conocer la Región.

El nuevo jefe de Zona de Carabineros Ñuble, general Claudio Rosales, dice tener -por el momento- como primer objetivo de su gestión, la de dar continuidad a los proyectos que ya quedaron encaminados desde la dirección de la general Loreto Osses, quien seguirá su carrera en la institución, como jefe de Zona en Los Ríos.

Por el momento, el nuevo titular de la policía uniformada, no quiso comprometerse con la gestión de traer mayor contingente a la zona, porque "eso es lo que están pidiendo en todas las regiones, entonces es un tema que hay que ir viendo con el tiempo".

De todas formas, tras los primeros diagnósticos que ya ha realizado de su nueva zona, está al tanto de cada uno de los aspectos que, en materia de seguridad, aquejan a la región.

De hecho, tras la ceremonia de investidura realizada este viernes en el frontis de la Segunda Comisaría de Carabineros de Chillán, agendó de inmediato una visita al estadio Nelson Oyarzún para revisar el plan de contingencia para el partido entre Ñublense y Colo Colo, programado para este domingo 8 de noviembre a las 15:00 horas.

También busca visitar cada uno de las comisarías y destacamentos policiales de la región, considerando que "soy muy cercano a los carabineros, ellos deben sentir siempre que tienen todo mi apoyo. Además, confío totalmente en el trabajo en equipo", dijo.

Ceremonia de cambio de mando

Respecto a la ceremonia institucional, que fue presidida por el General Inspector Juan Muñoz, también se habló respecto a la seguridad pública, la presencia territorial y el fortalecimiento del vínculo con la comunidad, planteándolos como desafíos permanentes para la institución.

> Lo del aumento de contingente es algo que debemos analizar porque en todas las regiones están pidiendo lo mismo"
>
> **GENERAL CLAUDIO ROSALES**
> JEFE DE ZONA DE CARABINEROS ÑUBLE

Su llegada al mando regional contempla la conducción de los recursos humanos, logísticos y operativos de Carabineros en las 21 comunas de Ñuble, fortaleciendo la planificación estratégica, el despliegue territorial y la coordinación con las distintas instituciones y autoridades que participan en la prevención y el combate de la delincuencia. En este contexto, su gestión estará orientada a dar continuidad al trabajo institucional, potenciar las capacidades operativas y especializadas, y consolidar una presencia policial efectiva, con especial atención en las necesidades de seguridad de las comunidades y las particularidades territoriales de una región con una importante dispersión geográfica y ruralidad.

El general Rosales cuenta con una trayectoria profesional de 32 años, vinculada principalmente a la formación académica institucional, el ámbito de las comunicaciones y el ejercicio del mando operativo, experiencias que han contribuido a consolidar una visión integral del quehacer policial y de los distintos componentes que intervienen en la gestión institucional.

En el ámbito territorial, ejerció como comisario en la 33ª Comisaría de Ñuñoa y posteriormente asumió como prefecto de la Prefectura Santiago Oriente. Asimismo, dentro de la estructura institucional, ocupó responsabilidades directivas como subdirector académico de la Academia de Ciencias Policiales (ACIPOL) y jefe del Departamento de Comunicaciones Sociales de la institución, además de liderar operativamente diversas unidades territoriales y de orden público.

"*Justicia Vecinal*" resuelve 75% de conflictos en barrios



Con un promedio de 30 casos ingresados cada mes y un 75% de casos exitosos resueltos a través de la mediación y el acuerdo, el programa Justicia Vecinal
en Chillán continúa consolidándose como un aporte fundamental para la comunidad.
Así lo destacó Lautaro Arias Berrocal, director de Seguridad Municipal, quien señaló que el crecimiento sostenido del servicio demuestra la confianza que los vecinos han depositado en esta instancia de resolución pacífica de conflictos.
"Justicia Vecinal continúa creciendo y siendo un aporte real para la comunidad. Los vecinos hoy tienen un lugar donde ser escuchados y donde encontrar soluciones justas, rápidas y sin costo", afirmó Arias.
En la misma línea, el coordinador de Justicia Vecinal, Rolando Calderón, valoró las cifras y el impacto del programa en la convivencia barrial.
"Estamos hablando de 30 casos mensuales que ingresan por conflictos vecinales, familiares y comunitarios. Que el 75% se resuelva de forma exitosa y con acuerdos que las propias partes construyen, habla de la efectividad del diálogo como herramienta de justicia", sostuvo el asesor jurídico.
El directivo explicó que Justicia Vecinal no solo descongestiona el sistema judicial tradicional, sino que reconstruye el tejido social, evitando que conflictos menores escalen a situaciones mayores.
El servicio, gratuito y confidencial, se ha transformado en un referente de acceso a la justicia local.
Calderón, agregó que el incremento de casos "se explica, en gran medida, por el trabajo de difusión del Programa y colaboración y coordinación con otros programas, incluso de otras direcciones de la municipalidad, así como Mediación Familiar de la Dideco, con quienes, al igual que con la Dirección de Medio Ambiente, se
han generado mesas de trabajo, para
mejorar el trabajo conjunto en áreas
de interés común".

ATENDERÁ A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE ATRAVIESAN CRISIS GRAVES DE SALUD MENTA

Hospital Regional tendrá UCI de psiquiatría infantojuvenil

La Unidad de Cuidados Intensivos de Psiquiatría Infantojuvenil ofrecerá hospitalización de corta estadía, atención especializada y acompañamiento familiar a niñas, niños y adolescentes de 10 a 17 años.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: HOSPITAL REGIONAL

El Hospital Clínico Herminda Martín (HCHM) se prepara para el traslado al nuevo Hospital Regional de Ñuble, que contará con una Unidad de Cuidados Intensivos de Psiquiatría Infantojuvenil para atender a niñas, niños y adolescentes que atraviesan crisis graves de salud mental. El nuevo dispositivo dispondrá de espacios especialmente diseñados para el tratamiento y la recuperación de sus pacientes.

La unidad atenderá a personas de entre 10 y 17 años y 11 meses que presenten condiciones como riesgo suicida alto e inminente, episodios psicóticos, depresivos o maníacos graves, o descompensaciones conductuales severas.

El jefe de la unidad, Dr. Jorge Fierro Tronquist, explicó que "esta unidad está pensada para entregar una atención intensiva y especializada a adolescentes que atraviesan situaciones complejas de salud mental y que necesitan hospitalización de corta estadía. Nuestro trabajo no se limita a estabilizar su condición clínica, sino que busca acompañar su recuperación mediante un abordaje integral, con actividades terapéuticas, participación de sus familias y un equipo multidisciplinario".

> La unidad será para adolescentes que atraviesan situaciones complejas de salud mental"
>
> **DR. JORGE FIERRO TRONQUIST**
> JEFE DE LA UNIDAD

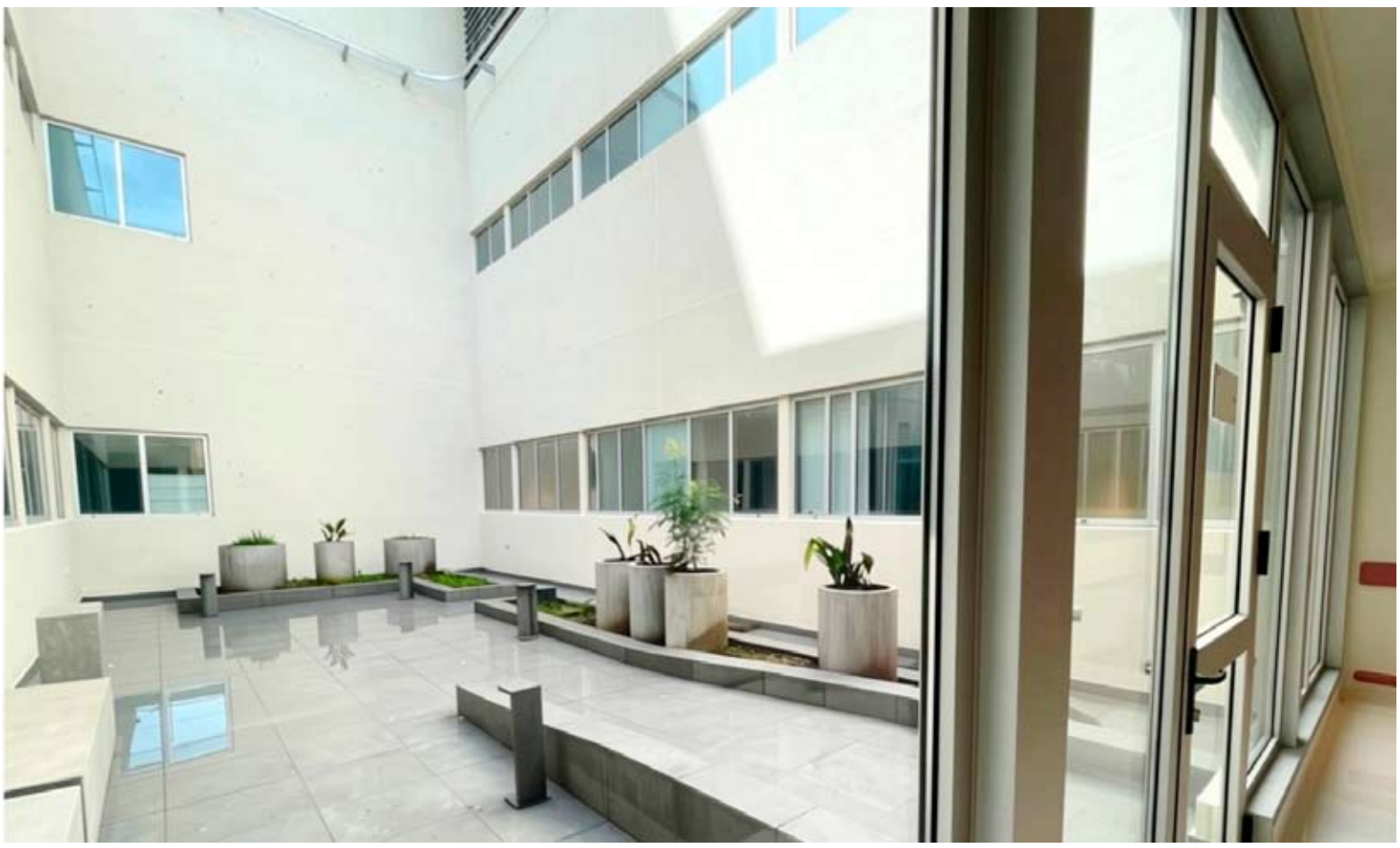
Evaluación integral

Durante la hospitalización, cada paciente contará con una evaluación integral y un plan de cuidados que puede incluir atención psiquiátrica, psicoterapia, tratamiento farmacológico e intervenciones familiares. El equipo estará integrado por profesionales de psiquiatría infantojuvenil, enfermería, psicología, terapia ocupacional y trabajo social, además de técnicos en enfermería y personal de apoyo.

Para la directora (s) del Hospital Clínico Herminda Martín (HCHM), Miriela Cabrera Morales, "contar con esta unidad representa un avance importante para la atención de salud mental infantojuvenil en Ñuble, porque ampliamos nuestra capacidad para responder a las necesidades de adolescentes que requieren cuidados especializados".

El ingreso podrá realizarse desde la Unidad de Emergencias, previa evaluación médica y psiquiátrica, o mediante una solicitud programada del equipo tratante ambulatorio, que será revisada por el Comité de Ingreso a Atención Cerrada.

La hospitalización será una etapa acotada del tratamiento. Tras el alta, la atención continuará junto a los equipos ambulatorios de la red asistencial, para acompañar la recuperación y favorecer el retorno a las actividades habituales.



Habrá espacios especialmente diseñados para el tratamiento y la recuperación.

Chillán Viejo extenderá su programa "*gas más barato*"

La Municipalidad de Chillán Viejo confirmó la entrega de una sexta recarga de gas en el marco del programa "Invierno Más Seguro: El Gas Más Barato de Chile", iniciativa que este año contemplaba inicialmente cinco cargas de 15 kilos para sus beneficiarios.

"Nos complace informar a los mismos beneficiarios que hemos aumentado en una recarga más y con eso logramos los seis que habíamos previsto inicialmente", afirmó el alcalde Jorge del Pozo, quien explicó que la entrega se va a realizar en un calendario que está disponible en la página web y redes sociales del municipio.

También se atenderá en forma presencial este sábado en el edificio consistorial (Serrano 300).

La medida busca ampliar el apoyo a las familias que más lo necesitan, considerando que el gas es un elemento esencial en los hogares y que cualquier ahorro representa un alivio para el presupuesto familiar.

Para esta sexta entrega quedan disponibles 3.650 vales, que serán distribuidos durante noviembre entre las personas que cumplan con los requisitos establecidos para acceder al beneficio. Las condiciones serán las mismas consideradas en la entrega anterior.

Entre los requisitos se encuentra tener 65 años cumplidos al mes de noviembre, contar con Registro Social de Hogares (RSH) y pertenecer hasta el 70% de vulnerabilidad socioeconómica. También podrán acceder las personas inscritas en el Registro Nacional de la Discapacidad, acreditando esta condición mediante su respectiva credencial, cuando corresponda.

La versión 2026 del programa comenzó en junio y contempló una inversión municipal cercana a los $300 millones, con una meta inicial de 20 mil recargas de gas durante la temporada.





Se mantiene un aviso por altas temperaturas y pronostica rachas de hasta 60 km/h en sectores de la región.

PRIMERA TEMPERATURA ELEVADA DE LA PRIMAVERA

Pronostican hasta 31 grados el domingo en la región

La Dirección Meteorológica de Chile anticipa un escenario más cálido hacia el cierre de la primavera, aunque no descarta precipitaciones.

ANTONIETA MELEAN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Un fin de semana marcado por las altas temperaturas y la presencia de viento tendrá la región de Ñuble, de acuerdo con el pronóstico de la Dirección Meteorológica de Chile (MeteoChile).

El meteorólogo del organismo, Arnoldo Zúñiga, explicó que actualmente existe un aviso meteorológico por altas temperaturas que comprende desde la Región de Atacama hasta La Araucanía. Sin embargo, las alertas por temperaturas extremas se concentran entre Coquimbo y Maule, por lo que Ñuble se mantiene bajo aviso meteorológico.

Para el domingo 8 de noviembre se espera que los termómetros alcancen sus valores máximos en la región. En la cordillera de la costa las temperaturas oscilarán entre los 28°C y 30°C, mientras que en el valle y la precordillera se situarán entre los 29°C y 31°C.

"Ñuble está solamente bajo aviso en este momento de altas temperaturas durante la jornada del domingo 8 de noviembre", precisó el especialista.

> Ñuble está solamente bajo aviso en este momento de altas temperaturas durante la jornada del domingo 8 d enoviembre"
>
> **ARNOLDO ZÚÑIGA**
> METEORÓLOGO

No obstante, las condiciones cambiarán durante el lunes 9 de noviembre, jornada en que se espera nubosidad y un descenso de las temperaturas, con máximas que llegarían a los 24°C.

Vientos de hasta 60 km/h

A las altas temperaturas se suma un aviso meteorológico por viento de intensidad normal a moderada, vigente desde la tarde de este viernes 6 hasta la tarde del sábado 7 de noviembre.

Según explicó Zúñiga, este fenómeno responde a diferencias de presión atmosférica entre el continente y el océano, lo que favorecerá el desarrollo de viento en la zona central del país.

"Afectará a la zona del litoral, cordillera costa y valle de la región de Ñuble con una velocidad de 25 a 40km/h con rachas que podrían alcanzar los 60 km/h", dijo.

Proyección para las próximas semanas

Respecto de las condiciones meteorológicas para el cierre de 2026, el experto adelantó que durante las últimas semanas del año comenzará a predominar un escenario de temperaturas más elevadas, propio de la temporada estival.

En ese contexto, explicó que el fortalecimiento del anticiclón favorecerá la presencia de jornadas calurosas, aunque no se descarta la llegada de perturbaciones a la zona central que podrían generar cambios en las condiciones del tiempo.

"Hasta el término de la primavera vamos a estar con días con altas temperaturas, incluso algunas bajo aviso meteorológico, y también con estas perturbaciones que van a estar llegando a la zona central del país", indicó.

Según señaló, aunque se espera una tendencia hacia condiciones más cálidas durante las próximas semanas, también podrían registrarse jornadas con nubosidad y eventuales precipitaciones, inicialmente en sectores cordilleranos.

Llaman al transporte rural a postular a compensación para contener alza de pasajes



Autoridades regionales realizaron un llamado a los operadores de buses de zonas no reguladas, correspondientes a los servicios de transporte público rural en Ñuble, a participar en el tercer proceso de acreditación de antecedentes del Programa Especial de Estabilización Tarifaria (PET) 2026, que estará disponible hasta el próximo 17 de noviembre.

La iniciativa, impulsada por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones en el marco del Plan Chile Sale Adelante, contempla una compensación económica para los operadores que cumplan con las condiciones establecidas, contribuyendo a contener el incremento de las tarifas y dar mayor estabilidad a los servicios de transporte público en regiones.

El seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Ñuble, Omar Sandoval, explicó que esta convocatoria representa una oportunidad especialmente relevante para los operadores de servicios rurales de la región. "Es importante aclarar que cuando hablamos de zonas no reguladas nos referimos, en el caso de Ñuble, a los servicios de transporte público rural. Por eso, este proceso es una buena instancia para que sus operadores puedan acreditar sus antecedentes y acceder a este beneficio, que busca contribuir a contener las alzas de los pasajes. Reiteramos el llamado a informarse, revisar los requisitos y completar la postulación antes del 17 de noviembre", señaló.

El Programa de Estabilización Tarifaria es una herramienta que permite respaldar a los operadores de transporte rural y contribuir a que las familias puedan seguir contando con servicios de conectividad. Por eso, reiteramos el llamado a los operadores de Ñuble a postular dentro del plazo establecido y aprovechar este beneficio", señaló el delegado.

Desde el Gobierno, se enfatizó la importancia de acercar este tipo de beneficios a los distintos territorios, especialmente a las comunidades que dependen del transporte público rural.

El proceso de acreditación se realiza en línea, a través de la plataforma de la División de Transporte Público Regional (DTPR), en www.dtpr.gob.cl. Para efectuar el trámite, los interesados deben contar con su ClaveÚnica y disponer de los antecedentes requeridos, hasta el 17 de noviembre de 2026.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

MÁS DE 30 PACIENTES RECIBIERON ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Operativo de la UdeC en Quillón busca reducir listas de espera en cardiología

La iniciativa fue posible gracias a un convenio de colaboración entre el municipio y la casa de estudios, que busca acercar prestaciones médicas especializadas y fortalecer la atención primaria de salud en la comuna.

Con el objetivo de acercar las atenciones especializadas a la comunidad y contribuir a disminuir las listas de espera, se desarrolló un operativo de cardiología en el Cesfam Dr. Alberto Gyhra de Quillón, gracias a un convenio de colaboración entre la Municipalidad y la Universidad de Concepción (UdeC).

La jornada permitió entregar atención a más de 30 pacientes que se encontraban en lista de espera para acceder a una evaluación cardiológica, mediante un trabajo conjunto entre profesionales de la casa de estudios y el equipo de salud del establecimiento.

El doctor Jorge Gajardo, quien participó en el operativo, explicó que la iniciativa surgió a partir de una invitación de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación con el Medio de la Universidad de Concepción, instancia que buscaba aportar desde el ámbito académico y profesional a las necesidades de salud de la comuna.

"La universidad siempre está dispuesta en colaborar en este tipo de operativos y de una forma u otra han logrado trabajar y tener un acercamiento a los médicos generales que están trabajando y no tienen muchos recursos tecnológicos, en general, que es la realidad de todos los cesfam del país", expresó.

> Estamos felices y agradecidos por esta nueva jornada de trabajo mancomunado con la UdeC"
>
> **FELIPE FUENTEALBA**
> DIRECTOR CESFAM DR. ALBERTO GYHRA

El profesional también destacó el vínculo personal que mantiene con el establecimiento, recordando que el recinto lleva el nombre de Alberto Gyhra, quien fue su profesor. "Guardo hermosos recuerdos de él y me alegra mucho que se realice esta actividad. Estoy contento de poder colaborar con el director del Cesfam y sus equipos", agregó.

Colaboración entre municipio y la UdeC

Por su parte, el director del Cesfam Dr. Alberto Gyhra, Felipe Fuentealba, valoró la realización de esta jornada, que se extendió entre las 9:30 y las 12:30 horas y que permitirá avanzar en la resolución de las necesidades de atención de los usuarios.

"Es una jornada muy bella y agradecemos la gestión. En total vamos a atender a más de 30 pacientes, lo que va a descongestionar la lista de espera en cardiología. Estamos felices y agradecidos por esta nueva jornada de trabajo mancomunado con la UdeC", destacó.

Fuentealba recordó que este operativo se suma a otras experiencias de colaboración desarrolladas con distintas facultades de la Universidad de Concepción, entre ellas Odontología, Química y Farmacia, y Nutrición, iniciativas que han permitido fortalecer las prestaciones disponibles para los habitantes de Quillón.

En esa línea, sostuvo que la intención es mantener y ampliar estos vínculos con instituciones privadas y universidades, con el propósito de generar nuevas instancias de apoyo, potenciar la atención primaria y entregar mayores oportunidades de acceso a prestaciones de salud para la comunidad.



El trabajo conjunto busca descongestionar las listas de espera y fortalecer las prestaciones de salud en la atención primaria.

Política.

$94.897 millones adicionales para inversión regional consiguió el acuerdo entre Hacienda, gobernadores y parlamentarios. La propuesta fue aprobada por unanimidad y permitió corregir el recorte que inicialmente contemplaba el Ejecutivo para los gobiernos regionales.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: SENADO



La comisión mixta de Presupuestos despachó la iniciativa a la Cámara, tras arduas jornadas.

TRAS CINCO JORNADAS DE DISCUSIÓN COMISIÓN MIXTA DESPACHÓ EL PROYECTO A LA SALA

Presupuesto de la Nación 2027 llega a la Cámara con acuerdos y temas pendientes

Acuerdo para fortalecer los presupuestos regionales constituye uno de los principales avances de la negociación. Sin embargo, el rechazo de Educación y Ciencias obliga al Gobierno a reabrir conversaciones para conseguir los respaldos que necesita.

El proyecto de Ley de Presupuestos 2027 comenzará el lunes una nueva etapa decisiva en la Cámara de Diputadas y Diputados.

Después de cinco jornadas de discusión, que se extendieron hasta la madrugada de este viernes, la Comisión Especial Mixta logró despachar la iniciativa, aunque no sin dejar al Ejecutivo con tareas pendientes para conseguir que su propuesta supere el trámite parlamentario.

El balance fue mayoritariamente favorable para Hacienda. La instancia respaldó 32 de las 34 partidas, pero dos de las más relevantes, Educación y Ciencia, quedaron fuera de la aprobación. A ello se sumaron asignaciones y capítulos de distintos servicios que tampoco consiguieron respaldo, anticipando una discusión que difícilmente se limitará a ratificar lo ya acordado.

En el otro lado de la balanza, quedó el entendimiento alcanzado entre el ministro Jorge Quiroz, los gobernadores regionales y parlamentarios de oficialismo y oposición. Su aprobación unánime representó uno de los resultados políticos más significativos de esta etapa y tuvo especial importancia para regiones como Ñuble, que habían cuestionado el recorte contemplado inicialmente en la propuesta del Ejecutivo.

El acuerdo que cambió el escenario regional

La negociación permitió sumar $94.897 millones para inversión de los gobiernos regionales respecto de lo que contemplaba el proyecto en trámite. También mantuvo los recursos de funcionamiento, entregó mayor flexibilidad para distribuir los fondos y facilitó la ejecución presupuestaria desde enero.

Para Ñuble, el resultado fue especialmente relevante después de semanas de gestiones del gobernador Óscar Crisóstomo, junto a sus pares de otras regiones, y de parlamentarios que respaldaron la demanda de evitar una disminución de los recursos disponibles para inversión. La discusión dejó en evidencia que la coordinación entre gobiernos regionales, más allá de las diferencias políticas, consiguió modificar una de las propuestas más resistidas del presupuesto.

El acuerdo también mostró que Hacienda estaba disponible para introducir cambios cuando existía una presión transversal y una propuesta capaz de reunir apoyos. Esa misma disposición será puesta a prueba ahora en la Cámara, donde el Gobierno deberá enfrentar cuestionamientos que no se resolvieron durante el trabajo de la Mixta.

La principal dificultad está en Educación. La partida completa, que considera cerca de $17,3 billones, fue rechazada por 11 votos en contra, dos a favor y 11 abstenciones. Entre las objeciones estuvieron los recortes a becas, educación superior, liceos Bicentenario y Servicios Locales de Educación Pública, además de la eliminación del programa de computadores Yo elijo mi PC.

Ciencia y Tecnología también llegará con informe negativo, luego de que su partida fuera rechazada en la instancia previa. En ambos casos, el Ejecutivo tendrá que definir qué modificaciones está dispuesto a introducir para recuperar los recursos y evitar que el desacuerdo se prolongue en las siguientes etapas.

> Vamos a reponer ciertas partidas, desde luego, especialmente en educación y en salud".
>
> **JORGE QUIROZ**
> MINISTRO DE HACIENDA

Negociar antes de volver a votar

El desafío no se limita a reponer partidas. La discusión dejó otros puntos pendientes, entre ellos, recursos para Atención Primaria de Salud, Aduanas y Senapred, además de asignaciones específicas de distintas carteras. En Salud, aunque se aprobó el presupuesto ministerial, no logró respaldo el financiamiento de la atención primaria de Fonasa, que sostiene el aporte per cápita a los consultorios municipales.

Quiroz anticipó que el Gobierno insistirá en recuperar algunos de esos recursos, especialmente en Educación y Salud. Sin embargo, también dejó abierta la posibilidad de no reponer todas las partidas rechazadas. "Vamos a reponer ciertas partidas, desde luego, especialmente en educación y en salud", sostuvo.

La Cámara tendrá entre el lunes 9 y el jueves 12 de noviembre para revisar el proyecto. En ese período, Hacienda deberá desplegar una negociación con las distintas bancadas, escuchar las exigencias de los parlamentarios y presentar indicaciones que permitan destrabar las materias pendientes.

Economía.

MONEDAS		UF		UTM NOVIEMBRE	IPC OCTUBRE	
DÓLAR	$ 979,88	HOY	$ 41.284,83	$ 72.440,00	MENSUAL	0,5%
EURO	$ 1.092,40	MAÑANA	$ 41.290,15		ACUM. 12 MESES	4,5%
SUPERMERCADOS		**IMACEC**		**DESEMPLEO (JULIO-SEPTIEMBRE)**		
SEPTIEMBRE	-2,6%	SEPTIEMBRE	0,2%	ÑUBLE: 11,8% / DIGUILLÍN: 11,8%		

MINISTRA DE ENERGÍA, XIMENA RINCÓN:

"Tenemos que entender que eso de oponerse por oponerse a un proyecto tiene un costo"

Abordó los desafíos de Ñuble en materia de infraestructura de transmisión eléctrica. Apuntó a los obstáculos que enfrentan los proyectos para su concreción, lo que se traduce en seguir pagando cuentas caras.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTO: CEDIDA



Confirmó que en enero, las cuentas de la luz en Ñuble bajarán un 6% en promedio.

En el marco de su visita a la región, la ministra de Energía, Ximena Rincón, abordó los desafíos de Ñuble en materia de infraestructura de transmisión, así como también apuntó a los obstáculos que enfrentan los proyectos de generación eléctrica para su concreción, como las reclamaciones administrativas y los recursos judiciales.

La secretaria de Estado encabezó la inauguración de la electrolinera desarrollada por Enel y Copelec, en la Ruta 5, en Chillán Viejo; y también del sistema fotovoltaico del Comité de agua potable rural Portal de la Luna, de San Nicolás.

En entrevista con LA DISCUSIÓN, subrayó que ambas actividades responden a la "Ruta energética" del Ministerio, que tiene tres objetivos: seguridad energética, resiliencia (cortes de luz) y competitividad, es decir, "que cada vez tengamos mejores costos desde el punto de vista del monto de la cuenta".

¿Cuándo bajarán las cuentas de la luz? Rincón confirmó que "en enero tenemos buenas noticias para esta región, menos 6% en la cuenta de la luz por el PNP (Precio nudo promedio) y la idea es que vayamos avanzando cada vez más en eso. ¿Por qué sucede? Porque salen contratos caros, porque se administra el cálculo de la tarifa con los TDR (términos de referencia), porque hay mejoras en el manejo de la administración y esto va impactando positivamente. En la medida que logremos llegar con la energía más barata, que es la energía renovable, al centro y al sur del país, las cuentas van a ir bajando. Hay dos regiones en que no va a bajar la cuenta: Los Ríos y Los Lagos; y eso es porque no tienen proyectos de generación renovable, porque la línea no llega con la luz más barata, no pueden meterla al sistema en la región y las cuentas van a ser más caras porque es más cara la producción de energía en esos territorios".

Proyectos trabados

Explicó que, a pesar de que dos tercios de la matriz energética nacional corresponde a fuentes renovables, que tiene menores costos que el diésel y otros combustibles, "no están entrando todos esos proyectos a la red. Y eso ocurre porque nos falta red". Reconoció que si bien tienen incidencia los contratos antiguos y caros que siguen vigentes, aclaró que "esos van a ir saliendo poco a poco, pero por mucho que salgan, si no tengo cómo transmitir la energía más barata a esta región, si no tengo cómo llevarla a las comunas, si no logro desarrollar proyectos de inversión porque hay oposición de las comunidades, de un alcalde, vamos a seguir con un sistema deficitario que va a seguir funcionando con sistemas contaminantes que son más caros".

En un emplazamiento a las autoridades locales, afirmó que "cuando un proyecto se traba, el costo de vida de las personas es peor. Cuando no tenemos líneas de transmisión, cuando no tenemos proyectos de generación, cuando se entrampan en reclamaciones, en adendas, en tribunales ambientales, la consecuencia en calidad de vida de las personas y en costo de vida es peor".

La exsenadora por Maule manifestó que "cuando me dicen que las comunas pobres tienen que soportar las torres, yo los invito a que vayan a una de las comunas más ricas, Vitacura, y van a ver que hay torres de alta tensión. No podemos simplificar esta discusión entre ricos y pobres, tenemos que llevarla a dónde están las soluciones para nuestros habitantes. Y si no podemos transmitir la energía que estamos botando en el norte, 6 mil gigawatts, el equivalente al consumo de 3 millones de clientes al año, vamos a seguir con problemas acá. Yo los vivía en el Maule, porque no éramos capaces de recibir en las redes esa energía, entonces, teníamos que recurrir a generadores diésel, que son más caros y son, además, contaminantes. Y venían los decretos de racionamiento eléctrico".

> Si no logro desarrollar proyectos de inversión porque hay oposición de las comunidades, de un alcalde, vamos a seguir con un sistema deficitario"

"Entonces -continuó-, si queremos desarrollo, productividad, si queremos generar empleo, tener comisarías, escuelas, viviendas y Cesfam, necesitamos energía".

La abogada penquista apuntó que "tenemos varios proyectos en esta región que están detenidos, que están trabados. Hay una línea fundamental que beneficia a Maule, Ñuble y Biobío, que es la línea Itahue-Hualqui. Si esa línea no se materializa, vamos a tener racionamiento eléctrico, los que suponen consumos más caros porque debemos tener respaldos de energía que es más cara y que es contaminante y también implicaría que ciertos proyectos no se van a poder desarrollar".

"Si yo no construyo estos proyectos de infraestructura -continuó-, no le voy a poder responder positivamente a un comité de vivienda, no le voy a poder decir a un emprendedor, a un productor agrícola que puede conectarse a la red, y va a tener que seguir produciendo con diésel. Entonces, todos los defensores del medio ambiente, ¡cuidado! Porque cuando yo me opongo a un proyecto, estoy dañando al final a la comunidad".

En cuanto a la judicialización de los proyectos en los tribunales ambientales, sostuvo que, "independientemente de que hay un tema de demora, de falta de ministros, que entiendo que ya se resolvió, lo que es una buena noticia, yo creo en el desarrollo sostenible, creo en el medio ambiente y en las comunidades. Y creo que todos tenemos que hacer bien la pega, no podemos hacerlo sin respetar el territorio y su desarrollo; pero también tenemos que entender que eso de oponerse por oponerse tiene un costo. Y me ha pasado mucho que me dicen: 'Pucha, ministra, tengo gente que me sale en todos los proyectos oponiéndose, y al final hay un negocio detrás".

A renglón seguido, planteó que "debiera avanzar un proyecto que hay en el Senado, que ya se aprobó en la Cámara de Diputados, que obliga a transparentar el financiamiento de las ONG, algunas de las cuales aparecen muchas veces en todos los proyectos y uno dice: ¡qué extraño!".

Consultada por la iniciativa que busca regular la distancia mínima entre los aerogeneradores de los parques eólicos y las viviendas, la ministra Rincón sentenció que, "si ese proyecto avanza tal como está, significa que no hay más proyectos de generación renovable".

90 años
con todas las voces

10 Años

TEATRO MUNICIPAL CHILLÁN

La música que dio identidad a **Ñuble**

Ven a celebrar los 90 años de Radio la Discusión.

Inscríbete en www.ladiscusion.cl o retira entradas en las boleterías del Teatro Municipal de Chillán.



Jueves 12 de Noviembre, 19 horas.

Entrada gratuita con inscripción.

90 Años RADIO LA DISCUSION
Somos todas las voces

94,7 FM | 1340 AM | www.ladiscusion.cl

País.



Por alza del diésel: camioneros del norte convocan a paro nacional

La Confederación Fuerza del Norte de camioneros anunció una movilización nacional a partir del martes 10 de noviembre, a las 00:00 horas, en protesta por el alza de los costos del transporte.

"Esta decisión responde a una situación económica insostenible que hoy mantiene a cientos de pequeños y medianos transportistas al borde de la quiebra", señalaron desde la organización.

Entre los motivos de la movilización, apuntaron al "alza desmedida del diésel", que ha absorbido los ingresos del sector, y a la "indiferencia de los generadores de carga". En este último punto, acusaron a las grandes empresas de no mostrar voluntad para reajustar las tarifas de los fletes de acuerdo con los actuales costos operacionales.

"Solicitamos sinceramente la comprensión de la comunidad. No nos movilizamos para entorpecer el país, sino para defender nuestra fuente de trabajo y a nuestras familias. Cuando el pequeño transportista quiebra, se afecta toda la cadena productiva del Chile real", sostuvieron. En ese contexto, exigieron la apertura inmediata de canales formales de diálogo y la implementación de medidas concretas para enfrentar el impacto del alza de los combustibles.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: GOBIERNO

TITULAR DE JUSTICIA FUE RATIFICADO NUEVAMENTE POR EL PRESIDENTE KAST

Rabat abre sumario por filtración de decretos con rebaja de condenas

El ministro de Justicia ordenó la apertura de una investigación interna por la exposición de los documentos que complican su permanencia en el gobierno.

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Fernando Rabat, ordenó abrir un sumario interno en la cartera por las filtraciones de algunos de los 56 decretos firmados para rebajar la pena de pederastas, según reveló CNN Chile.

El titular de Justicia dio instrucciones para la apertura de una investigación interna que tendría como objetivo identificar de dónde provinieron las filtraciones de ciertos decretos y determinar las posibles responsabilidades administrativas, según confirmó el subsecretario de la Segegob, Gonzalo Arenas.

"Al ver que hay tanta información circulando en muchos medios, por supuesto que el ministro tenía que establecer algún sumario para ver si se estaban resguardando o no las medidas que corresponden a este tipo de delitos, sobre todo pensando en las víctimas", sostuvo.

"Efectivamente, se ha desarrollado, o se desarrolló, un sumario para ver cómo llegó esa información que muchas veces contiene información privada", añadió.

Cabe recordar que desde la oposición han cuestionado la demora en la entrega de los decretos que concedieron los beneficios penitenciarios e incluso acudieron a la Contraloría General de la República (CGR) para presionar al ministerio por los documentos.

No obstante, Rabat señaló que los antecedentes de los decretos "se van a otorgar oportunamente cuando ello corresponda". Así las cosas, confirmó que aún "no hay un plazo" para la entrega de los documentos, dado que argumentó que contienen datos sensibles que deben ser resguardados.

"Hay cierto resguardo. Nosotros queremos velar siempre por la indemnidad de las víctimas y, por lo tanto, se trata de entregar información resguardando antecedentes que son reservados", remarcó.

Esta respuesta la ha reiterado en medio de la fiscalización que la Contraloría realiza al Ministerio de Justicia a raíz de la polémica.



Junto con ratificar la continuidad del ministro de Justicia, el Gobierno anunció un proyecto para terminar con las rebajas de condenas.

Proyecto elimina rebaja de penas

El Gobierno confirmó este viernes que otorgará discusión inmediata al proyecto de ley que busca derogar por completo la ley de rebaja de condenas, con el objetivo de eliminar este beneficio carcelario en medio del debate generado por la reincidencia de internos beneficiados y los cuestionamientos dirigidos al ministro de Justicia, Fernando Rabat. La determinación se adoptó tras una sesión de comité político de tres horas en el Palacio de La Moneda.



Valencia: *"recortes al Ministerio Público aumentarán la impunidad"*

El fiscal nacional, Ángel Valencia, manifestó su preocupación por los recortes presupuestarios que afectarían al Ministerio Público, incluidos en el proyecto de Presupuesto 2027.

En entrevista con Radio Universo, Valencia señaló que esperaba que la ley de Presupuesto "se aplicara tal como estaba previsto originalmente, desde el comienzo del próximo año, para que podamos hacer mejor nuestro trabajo".

En esa línea, el fiscal nacional sostuvo que la gradualidad propuesta por el Ministerio de Hacienda representa "un retroceso". Además, comentó que han sostenido conversaciones con la cartera y que esperan "que esta diferencia respecto de la forma como se implementa esa gradualidad prevista en la ley, puedan repararse y contar con los fiscales que necesitamos en los lugares, donde estamos con necesidades de personal".

Asimismo, detalló que "las causas que recibimos cada año al 2026 van a superar los 2 millones de denuncias, va a haber aumentado en un 50% la carga de trabajo. El aumento de fiscales que está previsto en cuatro años no alcanza a cubrir, por supuesto, ese aumento de causa".

La máxima autoridad del Ministerio Público advirtió que los recortes implican "más posibilidad de impunidad para los delincuentes".

Mundo.



Demócratas alcanzaron más de 250 escaños

El Partido Demócrata superó los 250 escaños en la Cámara de Representantes de Estados Unidos en las elecciones de medio mandato del martes, que le otorgan una amplia mayoría por sobre los 218 necesarios para controlarla. La cadena NBC proyectó este jueves que los demócratas terminarán el recuento con 259 de los 435 escaños de la Cámara Baja, frente a los 176 de los republicanos.

Papa León XIV comenzó recorrido apostólico por América Latina



El papa León XIV emprendió este viernes su viaje a Latinoamérica para visitar Uruguay, Argentina y regresar a Perú, un país donde vivió 20 años, en un exigente periplo de 12 días en el que tomará 14 vuelos, pronunciará cerca de 40 discursos y todo menos de un mes después de la operación en la que le extirparon parte de un pulmón por un cáncer. El pontífice se embarca en uno de los viajes internacionales más intensos realizados por un papa en las últimas décadas.

En una mañana lluviosa en el aeropuerto de Fiumicino de Roma, el pontífice saludó sonriente a los espectadores antes de subir al avión papal de la compañía Ita Airways, que despegó a las 7:05 horas con la delegación vaticana y 80 periodistas de medios de todo el mundo, entre ellos Efe y AFP. Está previsto que llegue al aeropuerto internacional de Montevideo a las 16:30 hora local, donde será recibido por el presidente uruguayo, Yamandú Orsi.

El miércoles, el líder espiritual de los 1.400 millones de católicos afirmó que esperaba con entusiasmo regresar a unos países que son "tan queridos" para él. León XIV expresó su deseo de que la visita contribuya a "fortalecer la fe, renovar la esperanza y reavivar el fuego de la caridad" en unos países que afrontan desafíos como el aumento de las desigualdades, la violencia, el descenso demográfico y el retroceso del catolicismo.

Pese a haber sido sometido hace poco más de tres semanas a una intervención para extirpar un tumor canceroso, los médicos le dieron el visto bueno para la gira.

Una crisis social desató la insolvencia el banco Ueno Bank.



CRISIS TRAS INSOLVENCIA DE UENO BANK

Paraguay: renuncia de Peña queda en suspenso e inicia juicio político

Afuera del Congreso miles de manifestantes pedían la salida del presidente paraguayo, acusado de "mal desempeño de funciones".

DEUTSCHE WELLE
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El Senado de Paraguay comenzó este jueves un juicio político contra el presidente Santiago Peña, tras horas de incertidumbre luego de la renuncia del gobernante, a la que no se dio curso en el Congreso por falta de quórum.

Peña atraviesa un juicio político por "mal desempeño de sus funciones" y la denuncia de sus vínculos con el intervenido Ueno bank.

"Venimos a formular acusación conforme al mandato recibido", dijo al iniciar su exposición la diputada opositora Rocío Vallejo, convertida en una de las fiscales, durante la sesión en la que la Cámara Alta se convirtió en tribunal.

El mandatario Peña permanece formalmente en la Presidencia de Paraguay, al fracasar la sesión conjunta del Parlamento para votar su renuncia y así poder activar el mecanismo de sucesión tras declarar la vacancia del cargo.

Si fuera destituido por el Parlamento, Peña perdería los fueros de senador vitalicio, que conservaría con la renuncia.

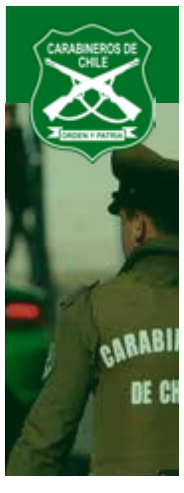
Minutos después de iniciada la sesión, el presidente paraguayo se pronunció en redes sociales y afirmó que acudirá con pruebas al juicio político para hacer uso de su derecho a la defensa.

"Colaboraré plenamente con las instituciones competentes para que se esclarezca lo ocurrido, se determinen las responsabilidades y quienes hayan infringido la ley respondan ante la Justicia", prometió en su cuenta de X.

Previamente, el senador oficialista Derlis Maidana explicó que el juicio constará de dos etapas: una, el reconocimiento, en la noche de este jueves a los diputados como fiscales acusadores, y la segunda mañana, cuando se tomará juramento de los senadores que constituirán el tribunal enjuiciador.

Crisis bancaria

El jefe de Estado terminó salpicado por la crisis en la que quedó sumido el país después de que el Banco Central del Paraguay (BCP) ordenó el martes un proceso de resolución o cierre de Ueno, lo que desató los reclamos de miles de usuarios preocupados por sus ahorros.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandejón central Av. Ecuador;
Oriente: Bandejón central Av. Argentina;
Sur: Bandejón central Av. Collín;
Poniente: Bandejón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos;
Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos;
Sur: Bandejón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás;
Oriente: Centro Ruta 5 y bandejón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo;
Este: Límite 2da. Comisaría Chillán;
Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandejón central Collín, entre bandejones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina;
Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga;
Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches;
Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente;
Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas;
Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches;
Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45;
Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez;
Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.



Cultura.

Muere Sebastián Lelio, el cineasta que mantuvo un estrecho vínculo con Chillán



El cine chileno está de luto. Este viernes 6 de noviembre se confirmó el fallecimiento del destacado director y guionista Sebastián Lelio, a los 52 años, uno de los realizadores nacionales de mayor reconocimiento internacional y responsable de Una mujer fantástica, película que obtuvo el premio Óscar a Mejor Película de Habla No Inglesa en 2018.

La noticia también tiene una especial resonancia en la Región de Ñuble, territorio con el que el cineasta mantuvo una importante vinculación personal y artística. Durante su juventud, Lelio estudió en el Colegio Concepción de Chillán, ciudad que formó parte de sus años de crecimiento y que posteriormente volvió a recibirlo convertido en una de las principales figuras del cine latinoamericano.

Uno de los encuentros más significativos con la comunidad local se produjo en enero de 2020, cuando participó en la segunda versión del Festival de Cine Nacional de Ñuble, desarrollado entre el 16 y el 19 de ese mes. En aquella oportunidad, el realizador fue uno de los principales invitados del certamen, que reunió a directores, actores y representantes de la industria audiovisual chilena.

EN LA ESCUELA ARTÍSTICA

Edith Fischer encabezará concierto de cámara junto a músicos en Chillán

La reconocida pianista, discípula de Claudio Arrau, se presentará este lunes en la Escuela Artística junto a integrantes de la Orquesta Sinfónica de Ñuble y músicos de trayectoria. La entrada es liberada.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Escuela Artística

La destacada pianista chilena Edith Fischer, reconocida internacionalmente por su trayectoria y por haber sido discípula del maestro Claudio Arrau, encabezará este lunes 9 de noviembre un concierto de música de cámara en el auditorio de la Escuela de Cultura y Difusión Artística Claudio Arrau León de Chillán. La presentación, programada para las 19.00 horas, reunirá a cinco intérpretes de destacada trayectoria nacional e internacional, en una actividad gratuita y abierta a la comunidad.

El elenco estará integrado por Fischer en piano, Bastián Rocha-Vargas en violín, Camilo Tapia Monsalve en viola, Olaf Niebing en violonchelo y Felipe Torres Navarrete en contrabajo. Los músicos darán vida al concierto de gala denominado "Quinteto Die Forelle de Schubert", cuyo repertorio contempla algunas de las composiciones más reconocidas de la música de cámara.

Uno de los principales atractivos de la jornada será la participación de Edith Fischer, cuya carrera internacional ha estado estrechamente vinculada al legado musical de Claudio Arrau. La pianista ha desarrollado una extensa actividad concertística en distintos escenarios del mundo, manteniendo una línea interpretativa heredera de las enseñanzas del maestro chillanejo.



El concierto se desarrollará este lunes 9 de noviembre en el Auditorio de la Escuela Artística Claudio Arrau.

A ella se sumará el violonchelista alemán Olaf Niebing, formado en Detmold con Irene Güdel y en el ámbito de la música de cámara con el grupo Alban Berg Quintett. Durante su trayectoria ha integrado diversas orquestas alemanas, además de desempeñarse como director del Ensamble Internacional de Emsland y participar en la dirección de conciertos de orquestas juveniles.

La representación local estará encabezada por Bastián Rocha-Vargas, actual concertino de la Orquesta Sinfónica de Ñuble y director de la Orquesta de Cuerdas del Sur, en Coronel. Formado con el violinista Patricio Cobos, ha desarrollado una carrera como solista y concertino invitado en distintas agrupaciones de Chile y Sudamérica, además de participar en ciclos de música de cámara.

También participará el violista Camilo Tapia Monsalve, músico formado en la Universidad de Talca, con estudios en viola y dirección orquestal. Actualmente es integrante estable de la Orquesta Sinfónica de Ñuble, director musical de la Orquesta Sinfónica Juvenil Regional de Ñuble de la FOJI y director de la Orquesta Ayekafe de Arauco. A ello suma su labor docente en la academia de viola de la Escuela Artística Claudio Arrau de Chillán.

El quinteto se completará con el contrabajista Felipe Torres Navarrete, titulado de la Universidad de Talca en Interpretación y Formación Musical, con mención en contrabajo y Dirección Orquestal. En 2023 obtuvo el primer lugar en el concurso de Jóvenes Solistas y actualmente forma parte de la Orquesta Sinfónica de Ñuble, además de ejercer labores docentes en la Orquesta Sinfónica Juvenil de Ñuble.

Programa

El concierto comenzará con la interpretación de la célebre Passacaglia de Händel, en un arreglo de Halvorsen para violín y violonchelo. Posteriormente, un ensamble de cuerdas interpretará "Luchín", delVíctor Jara, incorporando al repertorio una de las obras emblemáticas de la música popular nacional. La presentación tendrá como pieza central el Quinteto de la Trucha, de Franz Schubert, considerado una de las composiciones más reconocidas del repertorio.

Deportes.

251 deportistas de diez países participan en el Sudamericano de Canotaje y Paracanotaje de Quillón, que contempla 149 pruebas en cuatro distancias y 650 embarcaciones inscritas durante tres jornadas de competencia en la Laguna Avendaño.

CAMPEONATO CONTINENTAL FINALIZA ESTE DOMINGO

Fiesta sudamericana del canotaje en la Laguna Avendaño abrió con primer oro para el Team Chile

Sebastián Alveal tuvo un estreno dorado en las aguas de la Laguna Avendaño. El joven palista se adjudicó la medalla de oro en el K1 1.000 metros de la categoría Sub 23.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA



La Laguna Avendaño en Quillón es el epicentro del canotaje sudamericano.

La Laguna Avendaño de Quillón es el epicentro del canotaje continental, con la disputa del Campeonato Sudamericano de Canotaje y Paracanotaje 2026, certamen que reúne a 251 deportistas de diez países y que tiene al Team Chile como uno de sus principales protagonistas.

La competencia, que se desarrolla entre el viernes 6 y el domingo 8 de noviembre, contempla 149 pruebas en las distancias de 200, 500, 1.000 y 2.000 metros, con un total de 650 embarcaciones inscritas. El programa considera 139 categorías de canotaje y nueve de paracanotaje, en un encuentro que reúne a deportistas de distintas generaciones y niveles competitivos.

Entre los representantes nacionales destaca Sebastián Alveal, quien tuvo un estreno dorado en las aguas de la Laguna Avendaño. El joven palista se adjudicó la medalla de oro en el K1 1.000 metros de la categoría Sub 23, resultado que le permitió comenzar con el pie derecho su participación en el certamen internacional.

El deportista valoró el resultado, especialmente por las condiciones que presentó el circuito y la exigencia de un calendario que contempla varias participaciones durante el campeonato.

"Muy conforme, la verdad. Había una condición más o menos nueva con el oleaje, pero nada, tranquilo, bien. Llegué sólido, guardándome un poquito para las demás competencias que me vienen, que compito bastante en este Sudamericano", comentó al portal HolaDeportes.

Alveal, de 19 años, enfrenta además una temporada exigente, marcada por su reciente cambio de categoría y el desafío de medirse con rivales de mayor experiencia en el escenario internacional. Su triunfo representa uno de los primeros resultados destacados para la delegación chilena en Quillón.

Protagonismo del paracanotaje

El campeonato también tiene un importante componente inclusivo, con la participación de exponentes del paracanotaje que buscarán destacar en las pruebas finales programadas para este domingo. La delegación nacional cuenta con más de un centenar de representantes entre el Team Chile y el ParaChile, quienes competirán frente a los principales exponentes sudamericanos.

Entre los seleccionados nacionales que estarán en la jornada de cierre figuran Franco Gutiérrez (KL2), Marcelo González y Víctor Astudillo (KL3), además de Francisca Castro (KL3). También competirán Vicente González y Fernanda Molina (VL2), junto a Alejandra Olivares y Arturo Edwards (VL3).

Las últimas pruebas de este domingo definirán a los campeones sudamericanos de las distintas categorías, poniendo fin a tres jornadas de competencia en aguas ñublensinas.



El "*Nelson Oyarzún*" está listo para recibir el duelo entre Ñublense y Colo Colo

Las miradas del fútbol chileno estarán puestas este domingo en el estadio municipal Nelson Oyarzún Arenas de Chillán, donde Colo Colo visitará a Ñublense con la opción de coronarse campeón del fútbol chileno si vence a los diablos rojos.

El mítico escenario está listo y preparado para recibir a los 7.500 espectadores que presenciarán un duelo que puede ser histórico para los albos o esperanzador para los chillanejos, que de ganar, seguirán con la ilusión matemática de clasificar a la Copa Sudamericana.

La mantención de la infraestructura y la cancha del recinto de Avenida Pedro Aguirre Cerda, fue reforzada por los equipos del municipio chillanejo para que se viva una verdadera fiesta del fútbol.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente, destacó que "la cancha, a pesar de todos los problemas que he generado el clima, está en buenas condiciones para recibir un partido que despierta el interés de todo Chile, nuestra casa está en óptimas condiciones para que Ñublense y Colo Colo brinde un gran espectáculo a toda la comunidad que llegue bajo un entorno de orden y seguridad".

El administrador del Estadio Nelson Oyarzún, Daniel de la Hoz, destacó que el equipo encargado de la mantención del césped de la cancha realizó un tratamiento especial para mantenerla en buenas condiciones a pesar del duro factor climático que ha marcado este 2026. "La cancha está a buen nivel, esperamos que reciba un gran espectáculo", afirmó.

Las puertas del estadio Nelson Oyarzún Arenas serán abiertas este domingo a las 13 horas bajo un estricto plan de seguridad y control policial en el acceso y en las inmediaciones del recinto municipal.

Clasificados.

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS
02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS
03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS
04 MODA Y BELLEZA
05 COMPRAVENTAS VARIAS
06 ARRIENDOS OFRECIDOS
07 ARRIENDOS BUSCADOS
08 MOTOS Y BICICLETAS
09 PATENTES
10 HOTELES Y PENSIONES
11 TIEMPO LIBRE
12 OCUPACIONES OFRECIDAS
13 OCUPACIONES BUSCADAS
14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
15 EXTRAVÍOS
16 ANIMALES PERDIDOS
17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES
18 MOTORES Y MAQUINARIAS
19 MADERAS Y LEÑA
20 EDUCACIÓN
21 PROPIEDADES VENDEN
22 PROPIEDADES COMPRAN
23 DECORACIÓN
24 AGRÍCOLA
25 PLANTAS Y FLORES
26 AVES Y ANIMALES
27 SERVICIOS
28 COMPUTACIÓN
29 BIENESTAR Y SALUD

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl. **Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **$100** - Destacado: **$162** - Súper Destacado: **$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

Corretajes

JBARRA PROPIEDADES
BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO departamento amoblado, entrada independiente para persona sola que trabaje, sector villa El Nevado, $250.000. Interesados llamar a 983120586.
(919 - 848 - 951)

ARRIENDO casa Chillán, en avenida Chile, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, con patio interior. Contacto 981916125.
(920 - 849 - 943)

EN condominio fuera radio urbano, arriendo cabaña ideal dos personas, termo eléctrico y estacionamiento, $220.000. Fono 991704077.
(900 - 805 - 943)

09 PATENTES.

VENDO patente comercial Giro: Minimercado (comercial y alcoholes) pagado segundo semestre 2026. Se reciben ofertas. Llamar al Nº +56998870504.
(577 - 780 - 949)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

EMPRESA del rubro agroindustrial se encuentra en búsqueda de supervisor de producción para desempeñarse en planta Chillán Viejo, experiencia en supervisión y liderazgo de equipo. Interesados enviar CV a: bmunoz@maxagro.cl.
(906 - 817 - 945)

EMPRESA agroindustrial requiere mantenedor eléctrico con título técnico superior eléctrico o electrónico industrial u afín para planta Chillán Viejo, idealmente con experiencia en área agroindustrial. Interesados enviar CV a: bmuno@maxagro.cl.
(906 - 818 - 945)

SE necesita ayudante panadero con conocimientos en masas dulces. Enviar CV a: amunoz@fuentealemanachillan.cl. fantileo@fuentealemanachillan.cl.
(586 - 825 - 944)

21 PROPIEDADES VENDEN.

SE Vende parcela de 6.500 m2, km 18 camino a Coihueco, sector residencial, a 700 mts al interior. $40.000.000. Fono 958368970.

(915 - 843 - 943)

VENDO departamento, primer piso, 2 dormitorios, un baño, excelente estado, 50 metros avenida Argentina y tribunales. Remodelación Claudio Arrau. 993377211.
(921 - 851 - 944)

VENDO 3 derechos de propiedad: El Cabildo 731, Chillán Viejo. $30 millones. 4 herederos. Venta ante notario. Documentos al día. Pago efectivo o vale vista. Interesados: José Conejeros, 993459600.
(875 - 637 - 944)

Legales

REMATE
JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE BULNES, ubicado en calle Ignacio Serrano 300 de esta ciudad, en causa rol C-438-2020, caratulados "BANCO DE CHILE con INMOBILIARIA E INVERSIONES SAN EXPEDITO S.P.A." ordenó subastar el día 30 de Noviembre de 2026, a las 11:00 horas, el inmueble denominado LOTE A GUION UNO, el que tiene una superficie de 73.395 metros cuadrados y con los siguientes deslindes especiales: NORTE, en 165,28 metros con Hernán Echeverria, en 10,20 metros con acceso y en 125,55 metros con lote A guion dos; SUR, en 315,70 metros con Lote B Estero Gallipavo de por medio; ORIENTE, en 139,66 metros y en 12,006 metros con lote A guion dos, servidumbre de paso por medio y en 29,43 metros con Hernán Echeverría, y PONIENTE, en 102 metros con Claudio Bustamante, en 103,6 metros en 9,53 metros, con Delfina viuda de Paniatti, El LOTE B, que tiene una superficie de 2,55 hectáreas y deslinda: NORTE, Estero Gallipavo que lo separa del lote A de la misma propiedad; ESTE, Dellanira Troncoso Guzmán en línea quebrada separado por cero; SUR, Claudio Bustamante separado por cerco; OESTE, Claudio Bustamante separado por cerco. El título de dominio rola inscrito a fojas 2326 N°1491 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes correspondiente al año 2019. Rol de avalúos N°1166-13. El mínimo para las posturas será la cantidad de $866.801.925. Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán rendir una garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, dinero que perderá el subastador como pena a beneficio del ejecutante, en caso de que no suscriba el acta de remate dentro de los 3 días siguientes hábiles o no consigne la totalidad del precio del remate en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo de 5 días, en ambos casos desde la fecha del remate. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5 de la Ley 21.389, no se admitirá a participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente para participar, conforme a las bases de remate, mediante cupón de pago del Banco Estado, en la cuenta corriente del Tribunal y en el rol de causa correspondiente, hasta las 12:00 horas de los dos días anteriores a la fecha del remate, haciéndose presente que no se admitirá transferencia electrónica ni vale vista, dada la dificultad para endosar este último. Cada postor es responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. El postor interesado deber utilizar el cupón de pago de Banco Estado, para lo cual se deja el link de acceso para generarlo: http://reca.poderjudicial.cl/RECAWEB/. Asimismo, los interesados, deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía a los correos electrónicos jlyg_bulnes_remates@pjud.cl y jlyg_bulnes@pjud.cl, junto la copia de cédula de identidad por ambos lados, hasta las 16 horas de los dos días anteriores a la fecha del remate; debiendo indicar el rol de la causa en la cual participaran, su nombre, rut y datos de contacto, esto es, correo electrónico y número de teléfono a fin de coordinar su participación en la subasta. Asimismo, se hace presente que todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, a fin de dar cumplimiento, en su oportunidad, a lo dispuesto en el artículo 4, del Acta N° 13 de la Excma. Corte Suprema. El remate se realizará a través de da https://zoom.us/j/4611141639, ID de reunión: 4611141639. Una vez adjudicado el bien, se levantará acta de remate la que será suscrita por la Juez, el Ministro de Fe, el adjudicatario y el abogado de la parte ejecutante y todos quienes hayan participado en la subasta. Bases y demás antecedentes del remate secretaria del tribunal y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán, Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes.
05/08

AVISO REMATE JUDICIAL
Segundo Juzgado Civil de Chillán, causa rol C-1909-2022 juicio Ejecuti-



vo, caratulado "BANCO ESTADO con CARO" se ha ordenado remate el 23 de noviembre de 2026 a las 11:30 horas, del inmueble ubicado en la comuna de San Carlos, PASAJE ELIAS ABU KALIL N° 351 del plano de loteo de la Villa Puesta del Sol. El dominio a nombre de la ejecutada se encuentra inscrito a fojas 1644 número 1488 del Registro de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos. Mínimo postura $9.906.592.- caución interesados 10% mínimo $990.659.- El remate a realizarse por videoconferencia, en atención a lo dispuesto en el Acta 263-2021 SOBRE AUTO ACORDADO PARA LOS REMATES JUDICIALES DE BIENES INMUEBLES MEDIANTE USO DE VIDEOCONFERENCIA EN TRIBUNALES Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo fijado, dinero que perderá el subastador como pena a beneficio del ejecutante, en caso de que no suscriba el acta de remate dentro de los 3 días siguientes hábiles o no consigne la totalidad del precio del remate en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo de 5 días, en ambos casos desde la fecha del remate. Los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 52100107414, RUT N° 60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2_chillan@pjud.cl, con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se proceder al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deber entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudicare el inmueble, el vale vista será devuelto el día hábil posterior a la subasta. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico en la oportunidad señalada en el párrafo anterior, incorporando idénticos antecedentes personales.

07/11

Juzgado de Letras en lo Civil de Bulnes. En causa Rol V-28-2026, por sentencia de fecha 01 de julio de 2026, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada, quedada al fallecimiento de doña FILOMENA DE LAS MERCEDES MEDINA FUENTES, fallecida el 02 de diciembre de 2017, en favor de su herederos universales don JONATHAN ARCADIO CERECEDA PÉREZ, y don JOSÉ RODOLFO CERECEDA PÉREZ, conforme a las designaciones del testamento otorgado el 06 de marzo de 2017, ante el Notario Público de Chillán don Francisco Yaber Lozano, Repertorio N° 1032-2017.

06/08

EXTRACTO REMATE

Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa ROL V-165-2026, caratulada "VILLARROEL/", se ordenó subastar públicamente el 24 de noviembre de 2026, a las 13:00 horas, por videoconferencia a través de la plataforma ZOOM, inmueble consistente en el Departamento N°201 B, ubicado en el segundo piso de la Torre B del Condominio Arboleda de Chillán III, con acceso por calle La Arboleda N°148, comuna de Chillán, inscrito a fojas 5071, número 4653 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán, Rol Avalúo Fiscal 2085-427, comuna de Chillán. Se comprenden en la venta los derechos proporcionales de dominio sobre los bienes comunes del condominio, incluido el terreno en que éste se emplaza, conforme título inscrito y documentos respectivos. Mínimo posturas $43.831.958. Todo postor debe rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para la subasta ($4.383.196), mediante cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica de fondos en la cuenta corriente del tribunal y deberán, hasta el tercer día hábil anterior a ella, manifestar su voluntad en tal sentido, para lo que ingresarán comprobante legible de la rendición de la caución por medio del módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, individualizándose e indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y un número telefónico para contactarlo. No se admitirán posturas que no se hagan por medio del módulo señalado. Postores deberán tener activa su Clave Única del Estado para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate y disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta. El saldo del precio se pagará dentro de tercero día contado desde el remate. Más antecedentes en Secretaría del Tribunal o por el portal www.pjud.cl. Secretario (S).

04/07

CITACIÓN AUDIENCIA PARIENTES

Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa Rol V-219-2026, caratulada "LAMA/", sobre nombramiento de curador, por resolución de fecha 21 de octubre de 2026, se ha citado a audiencia de parientes de doña Sandra Wasili Lama Eljatib, C.I. Nº 8.324.470-4, para que comparezcan el día 17 de noviembre de 2026, a las 11:15 horas, en dependencias del Tribunal ubicado en calle Vegas de Saldías Nº 1044, 4 piso, Chillán. Secretario(S).

05/07

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado Civil de Chillán, en causa sobre declaración de interdicción ROL V-145-2026, con fecha 05 de octubre de 2026 se dictó sentencia definitiva que decretó la interdicción de doña Lida Inés Guiñez Quilodrán, R.U.N. 5.504.545-3, quedando privada de la administración de sus bienes, nombrando curador definitivo a Don Gastón Luis Saavedra Muñoz, R.U.N. 4.979.833-4. Secretario (S).

06/08



LA DISCUSIÓN



446 años de Chillán

LAS **INSTITUCIONES CENTENARIAS** QUE MANTIENEN VIVA EL ALMA DE **CHILLÁN**

Viernes 26 de junio de 2026. **www.ladiscusion.cl**

ESPECIALES
LA DISCUSIÓN

LEER EDICIÓN AQUÍ